

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 10 de Enero de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5966

## FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

El día 22 de Noviembre de 1879, se aprobó definitivamente en el Congreso, y pasó al Senado, el proyecto de ferrocarril de Linares á Almería, junto con el de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

El día 16 de Diciembre se nombró en el Senado la Comisión que había de dar dictámen sobre el proyecto citado, de cuya comisión no formaba parte ningún Sr. Senador de esta provincia; al mismo tiempo se nombró otra para el de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

El día 22 de Diciembre se dió cuenta en el Senado del dictámen de la comisión de este último proyecto, y quedó aprobado; sin que se hablara nada de la línea de Linares á Almería.

El día 29 del mismo se llevó á la firma de S. M. el mismo proyecto de Calatayud á Teruel, pero sin que todavía la comisión del Senado hubiera dado dictámen sobre el de Linares á Almería.

Resulta pues; que el proyecto por el que tanto interés demostró el Ministro de Fomento, que era el de Linares á Almería, ha quedado rezagado, ó sea á voluntad de la Comisión del Senado, para cuando quiera dar dictámen; apesar de los telegramas y las cartas dirigidas á esta ciudad, por el Ministro referido y los Diputados de esta provincia.

Que el de Calatayud á Teruel se despachó sin inconveniente alguno, y sin el menor obstáculo.

Que esto mismo deben saberlo el Ministro y nuestros Senadores y Diputados. Que no comprendemos el por qué la Comisión no ha emitido su dictámen.

Y considerando que el referido proyecto es de vida ó muerte para Almería; pues sin él su comercio agoniza, su riqueza muere, su industria decae, su porvenir es nulo:

Y considerando al mismo tiempo el estado triste y lamentable en que ha quedado la provincia, víctima tambien de la horrosa inundación acaecida en 14 de Octubre, y su emigración constante, nosotros hemos decidido dejar por espacio de muchos dias, hasta que nos oigan los

sordos, esta nota á la cabeza de nuestro periódico, para que la prensa de Madrid, á quien se lo rogamos encarecidamente, y la de toda España, se apiade de nosotros y nos ayude á pedir amparo, equidad, justicia é igualdad ante la ley, perteneciendo, como pertenece esta provincia, á una parte de España.

## Parte Oficial.

Día 6.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Reales decretos fecha 29 de diciembre indultando á D. Manuel Mendez Fuster de la pena de 3 años de suspensión del cargo de alcalde que le impuso la audiencia de Cáceres en causa por detención arbitraria, y jubilando á su instancia por imposibilidad física con los honores de presidente de sala de la audiencia de Madrid á D. Juan de Dios Espejo, magistrado en comisión de la de Valencia y fiscal que ha sido de la de Sevilla.

—Otros fecha 5 nombrando vocal de la comisión general de codificaciones á don Emilio Bravo, senador, magistrado del Supremo y vocal de la encargada de la reforma del Código penal para su planteamiento en Cuba y Puerto-Rico; consejero de las órdenes militares á D. Francisco de Asis Osorio, duque de Maqueda, caballero de la de Alcántara; magistrado de la audiencia de Valencia en comisión, y á su instancia, á D. Alejandro Peray, fiscal de la de Oviedo; trasladando á su instancia á una plaza de magistrado de la de Valladolid á D. Bernardo Carril y García, que lo es de la de Las Palmas; á ésta á D. José M.ª Unceta y Urquijo, que lo es de la de la Coruña, y promoviendo á ésta á D. José Lopez de Azcutia, juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo de Málaga.

**Ministerio de la Guerra.**—Reales decretos de 5 del corriente, nombrando: Vocal de la Junta Superior Consultiva de Guerra al eniente general D. José de los Reyes, actual presidente de la clasificadora de jefes y oficiales de fuerzas móviles; en sulugar al mariscal de campo D. Luis Dabañ, segundo cabo de la capitana general de Cataluña; para este cargo al de igual clase D. Manuel de Alarcon; disponiendo que el mariscal de campo D. Antonio Orliz y Ustariz cese en el cargo de comandante general de la tercera division del ejército de Cataluña, y los brigadieres D. Julian Garcia Reboredo y D. Juan Salcedo en el de jefes de las segundas brigadas de la primera y tercera division respectivamente del mismo ejército; nombrando en lugar de estos dos á los de igual clase don Adolfo Rodriguez Bruzon y don José Mareh y Garcia; disponiendo que el brigadier D. Narciso Fuentes cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la segunda division del ejército de Valencia; nombrando en su lugar al de igual clase D. José Agullá y Pardiñas, actual gobernador militar de la Seo de Urgel, y para este cargo al brigadier D. José Villacampa y del Castillo.

**Ministerio de Ultramar.**—Real decreto fecha 2, precedido de exposicion, estableciendo en el puerto de Manila, con destino exclusivo á la ejecucion y conservacion de sus obras y por el tiempo que sea necesario para cubrir los gastos que dichas obras ocasionen, los impuestos siguientes: 2 por 100 sobre el valor de las mercancías que se importen por dicho puerto, sin distincion de procedencia ni de bandera; 1 por 100 sobre el valor de las mercancías que se exporten por dicho puerto, sea cualquiera la bandera en que se haga; 20 céntimos de peso por tonelada de arqueo para los buques de navegacion de altura que entren en la bahía de

Manila, con excepcion solamente de los de guerra y de los que lo verifiquen de arribada forzosa y no efectúen ninguna operacion de comercio; 10 céntimos de peso por tonelada de arqueo para los buques de cabotaje que procedentes de las otras islas españolas del Archipiélago entren en la bahía de Manila, con las mismas excepciones antedichas. La recaudacion se hará por aduanas.

—Otro igual fecha, nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos en Ultramar, con destino á Filipinas, al ingeniero primero en la Península D. José Maria de Sancha.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden fecha 5, disponiendo para dar impulso á la acuñacion de monedas de media peseta, cuya escasez se nota, que en cuanto termine la de las pastas de oro que estén ya presentadas en la Casa de Moneda de Madrid, y de las que se presenten antes del 20 de este mes, se suspenda por ahora la fabricacion de moneda de oro.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Diciembre de 1879.

Segun se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso un conocido palaciego, que ocupa un puesto de confianza cerca del Rey, en el Consejo de ministros celebrado ayer faltó muy poco para que surjiera la crisis. Cánovas del Castillo se presentó tan sombrío, tan profundamente disgustado, revelando en su semblante una irritacion tan grande, que sus compañeros de Gabinete no pudieron menos de alarmarse muy seriamente. Romero Robledo trató de interrogarle, pero á las primeras palabras que le dirigió con tal objeto

—298—

—¿Te parece bien así, Sanscravate?

—Sí, señor,—contestó éste con voz comovida.

—Serénate, Esteban, que estás algo turbado.

—Es verdad, mas no es de miedo... Es que yo nunca me he batido mas que á puñetazos... ¡Y pensar que ahora, con este tubo de hierro, puedo ocasionaros la muerte!... Esperad, señor, aún es tiempo...

—Basta, Sanscravate, no volvamos á meternos en cuestion. Tú eres el ofendido... Tira.

—No, señor, yo no empiezo.

—A ti te toca.

—Yo os ofendí esta mañana... Vos debeis tirar primero.

—No; mi criado dará tres palmadas, y al oír la última, tiraremos á la vez.

—Bien, sea así.

Alberto explicó á su criado lo que debía hacer, y á la tercera palmada de éste, siguieron dos detonaciones. El jóven Vermoncey recibió el tiro en un costado, y cayó al suelo. Sanscravate corrió á él y se arrodilló á su lado llorando. Alberto le tendió una mano, y le dijo, tratando de sonreír:

—Has cumplido tu deber, no te arrepientas. Si muero, ya verás que no he olvidado á tu hermana.

—¡Oh! no morireis..., la herida no será grave.

—Lévame al coche, y haz que me conduzcan á casa de mi padre.

No pudo decir más; se había desmayado.

Sanscravate trató de contener la sangre, atando su pañuelo sobre la herida, y ayudado por el criado, colocó á Alberto en el coche, haciendo que aquel se sentara al lado de su amo para que fuera sosteniéndole. Por un momento tuvo intencion de acompañarle él

—299—

tambien; pero nose sintió con fuerza para presentarse á Mr. Vermoncey, y se alejó solo por otro lado.

Dos horas hacia ya que se había verificado el duelo, y Sanscravate aún vagaba por el campo, no sabiendo que hacer y rogando al cielo por la vida de Alberto. Al fin se decidió á entrar en París. No se atrevió, sin embargo, á volver á su casa, temiendo que su hermana adivinase, al verle, lo que había ocurrido. Antes de confesarle que se había batido con su seductor, quiso informarse de su estado, y se dirigió á la calle Caumartin, diciendo:

—Los médicos le habrán reconocido ya, y podré saber si la herida es peligrosa.

No hallando en la portería nadie á quien preguntar, subió para informarse de los criados. La puerta del cuarto estaba abierta, y vió muchas luces en la antesala; pero tampoco allí encontró persona alguna. Aquella soledad heló la sangre á Sanscravate. Despues de un momento de vacilacion, atravesó la pieza contigua al recibimiento, y se disponia á entrar en la siguiente, cuando oyó sollozar muy cerca de sí. Adelantó un poco la cabeza, y vió á Mr. Vermoncey sentado en un ángulo del aposento, y sumido, al parecer, en la más triste desesperacion. No tuvo fuerzas para avanzar ni para retroceder, y se dejó caer en una silla, adivinando lo que motivaba el dolor de aquel desgraciado padre. En aquel momento se abrió de pronto una puerta que había en la que entreabrió Sanscravate, y apareció una mujer. En el sombrero y el traje reconoció aquel á la que había visto poco antes del desafío. Aquella mujer se acercó á Mr. Vermoncey, y levantándose el velo del sombrero, exclamó:

—¿Me conocéis?

Noticias Generales.

Madrid 6.

Telegrafan de Rumania, que Mr. Blagino ha sido encargado por el Príncipe Carlos de una misión especial cerca de los Reyes de España y Portugal.

Esta misión parece tiene por objeto invitar á ambas potencias al reconocimiento de la independencia de Rumania, inaugurando al propio tiempo amistosas y permanentes relaciones diplomáticas.

Un telégrama de San Petersburgo anuncia que la policía ha descubierto un nuevo complot nihilista, que tenía por objeto producir un ataque simultáneo sobre las dos máquinas que surten de gas á la población, con ánimo de ejecutar en las tinieblas un atrevido golpe revolucionario.

Ayer mañana falleció la señora madre del general Loma.

El Cardenal Nina ha presentado la dimisión del cargo de secretario de Estado, que ha sido aceptada por Leon XIII, el cual parece tiene el intento de colocar en el puesto vacante al cardenal Jacobini cuando haya éste terminado sus negociaciones con Alemania.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Gobernación que son necesarios 65.000 hombres del reemplazo del presente año para cubrir las atenciones de los cuerpos activos del ejército.

La corbeta de guerra *Africa*, que por orden del gobierno fué á las aguas de Santo Domingo, ha recogido á bordo al ex-presidente de aquella república, el cual ha desembarcado en la isla de Cuba.

Es probable que las minorías del Congreso se reúnan el día 9 del actual.

S. M. la Reina Cristina está completamente restablecida de su ligera indisposición.

El matrimonio del príncipe de Mónaco con la duquesa Maria Hamilton habia sido anulado por vez primera por la congregación del Concilio, compuesta de los cardenales Ferrieri, Bartolini, Sacconi y Caterini. Una segunda comisión nombrada por el Papa para revisar esta sentencia, compuesta de los cardenales Pietro, Mertel, Ledochowski, Rondi y Simeoni, reunida el día 3 de

comprendió que era inútil su tentativa, pues el presidente del Consejo se habia propuesto guardar una estremada reserva acerca de las causas de su disgusto. Como anoche se dijo en algunos círculos, que en determinadas esferas se habian hecho á Cánovas ciertas indicaciones contrarias á su política, y como al mismo tiempo se sabe que hay quien trabaja muy activamente para agrupar elementos con que formar un ministerio de conciliación, como si estuviéramos ya en vísperas de crisis, es fácil adivinar lo que pasa en el ánimo de don Antonio, que creyendo haberse asegurado en el poder, despues del tremendo golpe dirigido á Martinez Campos, se encuentra otra vez en la situación mas comprometida y difícil. Así se comprende su actitud equívoca y reservada, sus augurios fatídicos y el malestar que su semblante revela. No es el Júpiter tonante que dispone á su antojo de los destinos del país, en la seguridad, como antes, de que ha de salir victorioso, sino que desconfía de todo porque empieza á comprender, mal que le pese, que su influencia va siendo menor cada día. En el consejo celebrado ayer ocurrieron peripecias muy curiosas, que sirven de tema á todas las conversaciones en los círculos políticos; pero ya sabe V. lo que sucede á la prensa independiente y no estrañará que en esta ocasión, como en otras muchas, guarde un discreto silencio. Baste decirle, para que pueda formar una idea de lo ocurrido, que la combinación de altos mandos militares, propuesta por el ministro de la Guerra, general Echevarria, sufrió muchas modificaciones, despues de un acalorado debate.

Se sabe ya que en la votación del proyecto de abolición de la esclavitud se abstendrán nada menos que veinte y dos diputados de los que representan las islas de Cuba y Puerto-Rico, y que otros de dichos representantes, como los señores Azñas y Santos Guzman votarán en contra. Es decir que el espresado proyecto nace muerto; que lo desapruaban los llamados á prestarle su apoyo en primer termino, y que esto demuestra lo que he-

dicho en algunas de mis cartas, que no responde ni con mucho á las exigencias y necesidades de aquella isla. De todas las torpezas de Cánovas tal vez sea esta una de las mayces y de más trascendencia.

Hoy se ha dicho por ministeriales muy autorizados que la cuestión relativa á la presidencia del Congreso no solo será aplazada por algunos dias, en vista de las grandes dificultades que presenta, sino que quedará sin resolver en la presente legislatura, por ser estos los deseos de Cánovas del Castillo, quien no se decide á dejar la presidencia del Consejo por la de la cámara de diputados, ni menos se atreve á que Romero Robledo ocupe tan alto sitio, desde el cual podría, dadas sus habilidades, imponerse completamente. Pero los diputados de la mayoría que se inspiran en el criterio del ministro de la Gobernación, insisten en que, siendo el Gabinete puramente parlamentario, y debiendo tener su verdadera fuerza en las cámaras, es una inoportunidad aplazar cuestión tan importante como la de la presidencia del Congreso. Como vengo diciendo desde el fallecimiento de Ayala, este es un nuevo conflicto que puede dar motivo á grandes escisiones en el seno del Gabinete y en el de la mayoría.

Aludiendo sin duda al brigadier Ochando dice hoy un periódico, que un diputado militar, que ha hecho la campaña en Cuba con el general Martinez Campos, recibió ayer una carta de persona autorizada anunciándole la fatal influencia que ha ejercido en la situación política de Cuba la entrada de Cánovas del Castillo en el ministerio, pues se le supone no sin fundamento, contrario al planteamiento de las reformas económicas en el sentido que defendía el ex-presidente del Consejo de ministros.

Añade el espresado periódico que dicha carta ha coincidido con otras recibidas por diputados por Cuba que revelan un malestar general, y que apesar de que las partidas insurrectas van perdiendo su importancia, ni los conservadores ni los liberales se hallan satisfechos de la situación gene-

ral de la isla, pues se nota cierta inquietud entre los negros de varios ingenios del departamento oriental, inquietud que es conveniente desaparezca en breve plazo. Es evidente que la oposición que demuestra el Gobierno á las reformas económicas que reclaman con tanta insistencia los partidos de Cuba, y especialmente la que se refiere al cabotaje, produce sus naturales efectos, y de ahí la actitud por demas hostil en que los representantes de aquella Antilla se han colocado para con el Gobierno.

Corroborando lo que ayer dije en mi carta, declaran hoy los órganos de las oposiciones parlamentarias, que estas, sin distinción de procedencias ni matices, es án firmemente resueltas á perseverar en su actitud, mientras Cánovas no dé las esplicaciones que se le han pedido, siendo completamente falso cuanto en contrario se diga ó propale. Sin embargo, los conservadores recurren á toda clase de artificios para conseguir que las minorías desistan de su propósito, comprendiendo que si persisten ha de ser muy crítica la situación del Gobierno.

Se dice que hay probabilidades de que se forme un ministerio con cuatro ó cinco constitucionales, dos centralistas y un ministro de la Guerra que represente las tendencias de Martinez Campos y esté completamente identificado con sus inspiraciones. Mis informes me permiten asegurar que se hacen gestiones en ese sentido: pero que hasta la fecha nada se ha resuelto en definitiva, pues Sagasta se niega á aceptar toda combinación en la cual se escluya su personalidad, y si dicho ministerio se formase, la presidencia del Consejo correspondiera á Posada Herrera.

Tambien se ha dicho á última hora, ignoro con que fundamento, que el ministro de la Guerra pensaba retirarse, alegando su mal estado de salud.

En ese caso le reemplazaria Quesada probablemente.

Suyo,

X.

-300-

Sanscravate se sorprendió al reconocer á Mad. Baldimer, Mr. Vermoncey levantó la cabeza y exclamó con voz ahogada por el llanto:

—Sois vos, señora, quien se habia propuesto matar á mi hijo... y venís á gozaros en mi desesperación... porque ha muerto... ha espirado en mis brazos... hace un momento... ¿Qué os habia hecho el desgraciado?

—El, nada, caballero; á no ser vuestro hijo, le hubiera amado... pero al privaros de él, he vengado á mi hermana... á mi pobre María.

—¡María!

—Sí, señor; María Delbart, aquella humilde bordadora, seducida por vos antes de casaros... ¿No recordais haberla oido hablar muchas veces de una hermana menor que ella, niña aún, que un pariente lejano se habia llevado á América? Por fuerza... María me profesaba un gran cariño. Pues bien, antes de morir me escribió una carta, en que me referia sus desgracias, suplicándome que si alguna vez volvía á Francia, hiciera todo lo posible por hallar á su hijo y vengarla de su indigno seductor. Esta carta no me fué entregada hasta que fui mayor de edad, pues así lo dispuso ella. Entonces acababa yo de casarme con un rico colono, Mr. Baldimer, de más edad que yo, que me elevó á una posición á que nunca hubiera yo esperado llegar, y quise venirme en seguida; pero mi esposo se negó á hacer el viaje, y tuve que esperar. Hace quince meses murió Mr. Baldimer y realizando entonces cuanto poseia, volví á mi patria, decidida á cumplir la última voluntad de María. Me habia indicado el nombre de la mujer que le habia asistido en su alumbramiento, y á fuerza de indagaciones, dí con ella.

-297-

La seguridad de una próxima venganza habia calmado un tanto su agitacion. Cuando uno vá á exponer su vida, piensa siempre en las personas á quienes más sentiria no volver á ver, y Sanscravate, á pesar suyo, vió cruzar varias veces entre sus recuerdos la imagen de Bastringuette.

Estando ya en el sitio convenido para el duelo, esperando á su adversario, vió salir del bosque y deslizarse hácia el cementerio de Pantin á una mujer cuyo traje no era ciertamente el de una aldeana. El velo del sombrero le impidió ver su rostro; pero dijo sin embargo, siguiéndola con la vista:

--Me parece que conozco á esa mujer.

Poco despues se detuvo cerca de él un carruaje en el que iban Alberto y su criado.

El primero saludó á Sanscravate con aire amistoso, y exclamó señalando al cementerio:

—Vamos hácia allí.

Sanscravate obedeció sin pronunciar palabra, y seguidos del criado, que llevaba una caja de pistolas, se dirigieron al sitio designado por Alberto. Allí, cada cual sacó sus armas, y éste, al ver las de su adversario, dijo:

—Buenas pistolas teneis... Pero ¿qué veo?... Estas armas las he visto antes de ahora.

—Es muy posible, caballero; porque proceden de una persona á quien vos conocéis... de Mad. Baldimer.

—¡Ah! sí, efectivamente. Ahora recuerdo que más de una vez me ha dicho en broma esa señora: «Con ésta os he de matar...» Por lo visto, no lo decia en chanza... Vamos, coge tú esas armas, y yo usaré las mías...

Alberto, se alejó quince pasos, y añadió:



# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TODOS LOS MODELOS  
A 10 REALES SEMANALES,**  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**

ESTA CASA VENDIO EN 1878

### 356.342 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

**ENSEÑANZA GRATIS.**

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época ni el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**  
POR CUALQUIER MAQUINA

**10 RS. SEMANALES.**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

**ALMERIA,  
6. PRINCIPE ALFONSO, 6.**



### PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparecen rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se originan en la infancia y que causan innumerables males prematuros.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El *Aleo Balsámico* no ha producido jamás alguna igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los espasmos de tosse, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda purísima morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 523, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó nó dolorosos.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex-tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me-joria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrandome en la actualidad completamente bueno y ha-ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-tado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú-mero 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora exclusiva de la Real Casa

**22 RECOMPENSA INDUSTRIALES**

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

**CON DOS MEDALLAS**

**CHOCOLATES  
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES  
MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLITANAS**

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS**

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

**MADRID.**

## AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la ma-triz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, ba-zo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua pur medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15 bajo Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

### MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES. PRECIOS.

1 caballos	5.000.	5 caballos	11.500
2 »	7.000.	6 »	13.000
3 »	8.500.	8 »	16.000
4 »	10.000.	10 »	18.500

Máquinas, aparatos y herramienta para la industria y agricultura. Para mas detalles dirigirse á don Juan Quiñones, calle de Granada, nú-mero, 26. Almeria.



**DESCUBRIMIENTO  
NO MAS ASMAS,  
NI TOS, NI SOFOCACION,  
CON LOS POLVO  
del Dr. H. CLERY,  
de Marsella.**

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs.

Almeria, Gomez Talavera.